



Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 464 a 465 y preámbulo y punto de acta 08 Acta No. 528, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 24 de Enero del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2: :3::4::5 ::6::7 ::8:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. KARINA YASMIN RIVERA HERNANDEZ, mayor de edad, Casada , hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Departamento de Ocotepeque con identidad N.1409-1994-00136, Solar ubicado en la Comunidad de las Mesitas San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión Superficial de (199.00 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte y Noroeste colinda con Rafael Antonio Calderón Ardon, al Sur colinda con Karina Yasmin Rivera Hernández , al Este colinda con Calle Publica , al Oeste colinda con José Calderón Ardon, con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al punto Uno mide Cinco Punto Treinta metros (5.30 metros, del punto Uno al Punto Dos mide Nueve punto Cincuenta metros (9.50 metros), del punto Dos al punto Tres mide Catorce Punto Ochenta metros (14.80 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Trece metros (13.00 metros), del punto Cuatro al punto Cero mide Doce punto Sesenta metros (12.60 metros, la Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor la Sra. KARINA YASMIN RIVERA HERNANDEZ, previo al pago de: CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L450 .00 en la tesorería Municipal), Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 09:::10:::11:::12:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia , firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 28 del mes de Enero del año 2022



Vo.Bo. Walter Javier Pineda Escalón
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepéque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepéque CERTIFICA: Que en los folios del 466 a 467 y preámbulo y punto de acta 09 Acta No. 528, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepéque. En sesión Ordinaria el día 24 de Enero del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2: :3::4::5 ::6::7 ::8:::9:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. BLANCA MARINA RODEZNO DIAZ , mayor de edad, Casada , hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Departamento de Ocotepéque con identidad N.1411-1966-00082 , Solar ubicado en el Barrio la Laguna San Francisco del Valle Ocotepéque, el que mide una extensión Superficial de (173.94 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte y Noreste colinda con Juan José García y Agustín Cartagena Melgar, al Suroeste colinda con Calle Publica , al Sureste colinda con Calle Publica , al Oeste colinda con Juan Francisco Guevara , con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al punto Uno mide Siete metros (7.00 metros, del punto Uno al Punto Dos mide Cero punto Cincuenta metros (0.50 metros), del punto Dos al punto Tres mide Siete Punto Ochenta metros (7.80 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Diecinueve punto Setenta metros (19.70 metros) , del punto Cuatro al punto Cinco mide Tres punto Treinta metros (3.30 metros) , del Punto Cinco al punto Cero mide Diecinueve punto Veinte metros (19.20 metros) la Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor la Sra. BLANCA MARINA RODEZNO DIAZ, previo al pago de: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L2,368.00 en la tesorería Municipal), Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento ::10::11:::12: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia , firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.
.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepéque a los 28 días del mes de Enero del año 2022

Vicitacion Maldonado
Secretaria Municipal



Vo.Bo. Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

